

| | |
|-------------------------------|--|
| Unidad Responsable: | Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario (412) . |
| PROGRAMA y COMPONENTE: | Programa Integral de Desarrollo Rural (11) . Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo) (2) . |
| Instancia Ejecutora: | Gobiernos de las Entidades Federativas (01) . |

| N° Campo | Nombre Campo | Descripción | Interpretación de las UR |
|-----------------|---------------------|--|---|
| 01 | CURP | Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones. | El formato que maneja este componente para la integración de la relación de productores afectados por contingencias climatológicas, considera este campo como opcional, por lo tanto no todos los registros cuentan con esta información. |
| 02 | RFC | Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT. | El formato que maneja este componente para la integración de la relación de productores afectados por contingencias climatológicas, no contempla el RFC, por lo tanto no se cuenta con esta información. No aplica, se dejará en blanco. |
| 03 | PRIMER APELLIDO | Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas | Se registrará el Primer Apellido de la Persona Física. |
| 04 | SEGUNDO APELLIDO | Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas | Se registrará el Segundo Apellido de la Persona Física. |
| 05 | NOMBRE | Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas | Se registrará el Nombre de la Persona Física. |
| 06 | RAZÓN SOCIAL | Razón Social (Aplica para Personas Morales) | No aplica, se dejará en blanco. |
| 07 | SEXO | Sólo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino | Se registrará el Sexo de la Persona Física. |
| 08 | FECHA DE NACIMIENTO | En el caso de Personas Físicas deberá ser la Fecha de nacimiento. Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización; Formato: DD/MM/YYYY | Se registrará la Fecha de nacimiento de la Persona Física o la fecha de creación Para Personas Morales y/o Grupos. |

| | | | |
|----|-----------------------|---|--|
| 09 | ENTIDAD DE NACIMIENTO | Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA. | Se registrará la entidad de nacimiento de la Persona Física. |
| 10 | TIPO DE PERSONA | Ser refiere a que tipo de persona, pertenece quien recibe el Apoyo: 1.-Física 2.-Moral 3.-Grupo u Otro | Se colocará la clave del tipo de persona: 1, 2 o 3. |
| 11 | FOLIO SOLICITUD | Identificador generado en ventanillas | Se registrará el folio generado por el Sistema Electrónico del Componente a través del cual se realizan las solicitudes de apoyo. |
| 12 | ENTIDAD APLICACIÓN* | Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio | Se registrará la clave del Estado donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidades Federativas" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 13 | MUNICIPIO APLICACIÓN | | Se registrará la clave del Municipio donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 14 | LOCALIDAD APLICACIÓN | | Se registrará la clave de la Localidad donde fue destinado el apoyado acorde con el Catálogo "Entidad Federativa-Municipio-Localidad" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 15 | DDR | Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado. | Se registrará la clave del DDR acorde con el Catálogo "Distritos Desarrollo Rural" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 16 | CADER | Centro de apoyo al Desarrollo Rural | Se registrará la clave del CADER acorde con el Catálogo "CADER" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 17 | PROGRAMA* | Identificador del programa | Programa Integral de Desarrollo Rural (11) |
| 18 | COMPONENTE* | Identificador del componente | Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (Fondo) (2) |
| 19 | SUBCOMPONENTE* | Identificador del subcomponente | Apoyos Directos (1) |

| | | | |
|----|----------------------|---|---|
| 20 | CULTIVO ESPECIE* | Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie) | Se registrarán la clave del cultivo o especie apoyada acorde con el Catálogo "Cultivo-Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 21 | FECHA* | Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. SOLICITADO: Fecha en que el Gobierno Estatal solicita el apoyo al componente para atender a productores afectados por desastres naturales. 2. AUTORIZADO: Fecha en que la Comisión Dictaminadora del componente autoriza el apoyo para atender a productores afectados por desastres naturales. 3. PAGADO: Fecha en que se realiza la radicación del recurso federal al Gobierno Estatal para atender a productores afectados por desastres naturales. 4. CANCELADO: No aplica. |
| 22 | ESTATUS MONTO* | Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo) | Se registrará la clave del estatus del Momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: 1.- Solicitado; 2.- Autorizado; 3.- Pagado; 4.- Cancelado. |
| 23 | MONTO FEDERAL* | Importe de la aportación federal en pesos | Se registrará el Monto Federal pagado en pesos acorde con el estatus del Monto. |
| 24 | MONTO ESTATAL | Importe de la aportación estatal en pesos | Se registrará el Monto aportado por el Estado (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En caso de No aplica se registrará "0". |
| 25 | MONTO BENEFICIARIO | Importe de la aportación del productor | Se registrará el Monto aportado por el Beneficiario (en pesos) acorde con el estatus del Monto. En caso de No aplica se registrará "0". |
| 26 | APOYO* | Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos) | 11100003 Apoyo directo a productores agrícolas. |
| 27 | CANTIDAD* | Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado | Se registrará la cantidad de unidades físicas apoyadas. |
| 28 | UNIDAD DE MEDIDA* | Unidades físicas del apoyo otorgado | Se registrarán la clave de la unidad de medida del concepto de apoyo acorde con el Catálogo "Unidad de Medida." del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 29 | INSTANCIA EJECUTORA* | La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales. | Gobiernos de las Entidades Federativas (01) |

| | | | |
|----|----------------|----------------------------------|---|
| 30 | CICLO AGRÍCOLA | Ciclo agrícola | Se registrará el ciclo agrícola en los casos de que aplique, acorde con el catálogo "Ciclo Agrícola" del Sistema de Rendición de Cuentas. |
| 31 | AÑO FISCAL* | Año fiscal | 2015 |
| 32 | AÑO EJERCICIO* | Año de ejercicio de los recursos | Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido. |
| 33 | ID SISTEMA* | Identificador del sistema fuente | 007 CADENA |

*Los campos son obligatorios.

Nota: La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, México DF. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.